

Expediente: 3690/11
Carátula: SALAS CRESPO JOSE C/ VALDEZ ELISA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-ACTOR
90000000000 - VALDEZ, ELISA ELIZABETH-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3690/11



H106038416183

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "SALAS CRESPO JOSE c/ VALDEZ ELISA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3690/11.

San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 03/04/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 3690/11

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.